

hoy, pues muchas veces equivalia á *dialecto*; y que, por lo mismo, ni la diferencia de pronunciaci3n, ni el uso de ciertas voces ex3ticas, ni el empleo de modismos bárbaros privaban al latín de su prerogativa de lengua madre, pues en medio de su variedad, á ella debían el sér las demás lenguas y dialectos extendidos por la Península á consecuencia de la dominaci3n romana.

Tal fué desde su más remoto origen hasta los tiempos próximamente de la Era Cristiana, la Península Española, segun los datos que por una parte nos suministra la historia, y por otra la tradici3n. Situada en el confín meridional de Europa, y teniendo por límites al Norte una parte de la Francia y el Golfo de Vizcaya, al lado opuesto el Mediterráneo, el Estrecho de Gibraltar y el Océano Atlántico, á Oriente el primero de dichos mares, y al Ocaso el segundo y la costa del reino de Portugal, se extiende desde el 36° al 43° 46' de latitud septentrional, y desde el 11° 36' de latitud occidental al 1° 0' de longitud oriental, ocupando una superficie total de 14,855 leguas cuadradas.

Su territorio, que ofrece pocas sinuosidades en la parte del litoral, se compone de un país generalmente elevado, llano en el interior, más inclinado de Norte á Sur que de Oriente á Oeste, montuoso en el Norte y el Mediodía, é interrumpido en el centro por cordilleras que le cruzan en la direcci3n de Levante á Ocaso. De estas cordilleras se desprenden, sin embargo, algunas ramificaciones que siguen en rápido declive hasta las costas de Valencia y Murcia, bañadas por el Mediterráneo. Al Norte se levanta la gran cadena de montañas, que prolongándose de Oriente á Occidente, desde el Cabo de Finisterre, al extremo Norte-occidental, hasta el de Creus, en la extremidad Nord-este, forma la frontera septentrional de España por el lado de Francia y el Golfo de Vizcaya.

Divídese esta cordillera en dos partes, oriental y occidental. La segunda, conocida con el nombre de *montes Cantábricos*, da origen á las alturas profundamente quebradas de Galicia, en el extremo septentrional de España; atraviesa por en medio de Asturias, regi3n también septentrional; cruza el reino de Leon, Castilla la Vieja y las provincias Vascongadas, hasta el ángulo Sud-este del Golfo de Vizcaya, y siguiendo la misma direcci3n, y conservando su antiguo nombre de Pirineos, vá

á dar al Mediterráneo, y forma la frontera de España y Francia. Estos mismos montes Cantábricos, compuestos de varios grupos, cuyas ramificaciones se designan con varios nombres, que á veces sobrepujan á la altura de las nieves perpétuas, y cuya elevaci3n se gradúa entre 1,300 y 2,000 metros, descienden hácia el Norte hasta el Golfo de Vizcaya, escalonándose sucesivamente sobre una base de granito, y presentando declives sumamente accidentados, que terminan en llanuras de naturaleza muy semejante á las que se ven próximas á las costas.

Mas por la parte del Mediodía se apoya toda aquella cordillera en los llanos de Leon y de Castilla la Vieja, elevándose desde 650 á 850 metros, y forma la hoya del Duero, tierra árida, inculta, cubierta de peñascos y pedernales, sin una colina apénas que interrumpa la igualdad monótona de su suelo, y casi sin valle alguno que recree la vista y anime la escena con su verdura. Caminando al Occidente, ya dentro de Portugal, donde el mismo Duero y sus tributarios se abren paso por entre fértiles praderas, véñese de trecho en trecho cañadas y colinas, que por el rápido declive que experimentan hácia el Atlántico, llegan á tomar la aparienci3n de montañas. Pero en el extremo oriental de los llanos de Castilla la Vieja, la escena cambia completamente: elevándose poco á poco el terreno en la direcci3n del Nord-este, y trazando la línea divisoria entre Duero y Ebro, forma una cordillera de 200 á 350 metros de elevaci3n, que se prolonga en el sentido de Noroeste á Sud-este, desde la vertiente meridional de los montes Cantábricos hasta las montañas que los separan de Castilla la Vieja, y desciende más rápidamente hácia el valle del Ebro que hácia la parte de la llanura.

La que se extiende al Sur por los reinos de Leon y Castilla la Vieja queda limitada y apartada de Castilla la Nueva y Extremadura por una montaña situada entre las dos últimas; montaña que insensiblemente se forma desde el Norte, disminuyendo rápidamente por el lado de Castilla la Nueva y Extremadura, y que no forma un grupo aislado, sino un cúmulo y continúa série de ramificaciones de montañas, que reciben diferentes nombres, y cuyas masas principales se extienden próximamente entre los 40 y 41 grados de latitud Norte, y en el sentido general de Este á Occidente, desde

la vertiente oriental de la llanura hasta el Océano Atlántico.

En la parte central, al Norte ya de Madrid, en que las montañas toman la denominacion de *Sierra de Guadarrama*, es más angosta la cordillera, pero tambien es más elevada, pues llega á una altura de 2,300 á 2,700 metros; y á medida que se avanza hácia el Poniente, mayores son los estribos en que descansa la vertiente meridional de las montañas. Encuétranse allí las formidables sierras de Gredos, de Francia y de Gata, esta última desprendiéndose del grupo principal para internarse en Portugal con el nombre de *Sierra Estrella* y morir en el Atlántico; mas en su parte oriental, por el contrario, sirven estas montañas de continuacion á la cordillera que limita al Nord-este las llanuras de Castilla la Vieja, formando con ellas la línea divisoria entre el Mediterráneo y el Atlántico. Cada una tiene su nombre particular; su elevacion llega á 1,500 metros; carecen de vegetacion, y entre ellas se dilatan algunos valles que caen hácia el Levante, donde comienza el país montañoso situado entre el Mediodía de Aragon, el Norte del reino de Valencia y el Nord-este de Castilla la Nueva. Desde allí hasta la embocadura del Ebro y á corto trecho del mar, crecen y se dilatan mil empinados montes guarnecidos de pintorescos y tortuosos valles; los principales son la sierra de Albarracín y Peña Golosa, que se remontan á la altura de 2,000 y 2,300 metros.

Vengamos ahora á los llanos de Castilla la Nueva y Extremadura, que tanto por su situacion, cuanto por el nivel en que se encuentran, constituyen la region central de la Península, se elevan no más que unos 600 metros, y ofrecen caracteres físicos muy análogos á los de Castilla la Vieja, la misma esterilidad, la misma falta de riego. Al Este producen las eminencias llamadas Cresta de Cuenca, que rebajadas despues, degeneran en la estrecha y larga llanura del reino de Valencia. En una cosa, sin embargo, se distinguen las dos Castillas, en que la Nueva es ménos monótona que la otra, pues en efecto, segun se acerca al Poniente, ostenta risueños valles entre el Tajo y el Guadiana, que fertilizan las llanuras, no sólo de Castilla la Nueva, sino de Extremadura. Las montañas de Andalucía parten límites al Sur con la primera de ambas provincias, pro-

longándose hasta el Atlántico y declinando visiblemente al aproximarse al Guadalquivir; tienen mediana elevacion, pues su parte más alta, la oriental, que se llama Sierra Morena, no pasa de 1,200 metros. A 160 llegan en Andújar; y debajo de Córdoba hasta la embocadura del Guadalquivir en el Atlántico, no deben considerarse más que como un valle profundo, con terrenos húmedos al Poniente y arenosos á la parte opuesta, en lo más hondo de la corriente del Guadalquivir. Este valle está resguardado al Mediodía por un país alto, que se extiende al Este de la llanura de Murcia, y se dilata al Occidente hasta el Estrecho de Gibraltar; su punto culminante está en Sierra Nevada, cuya Cumbre de Mulahacen sube á 2,700 metros, y el Picacho de Veleta á 2,600; y llega despues á la region de las nieves perpétuas, sin presentar el almenado, las formas cónicas que afectan por lo comun las cumbres de los Alpes ó los Pirineos; así como, por falta de ventisqueros, propiamente dichos, no se halla aquella region bien regada ni en el estado de fertilidad que le convendria. En general, la Andalucía declina rápidamente por el lado del Sur al Mediterráneo, y sólo ofrece un pequeño número de llanuras, al paso que por el Norte, en que el descenso es más reposado, presenta las formas más variadas y los más deliciosos sitios. Dígalo la encantadora vega de Granada, que baja insensiblemente al valle del Guadalquivir. Al Sud-este de los llanos de Andalucía se levanta el Peñon de Gibraltar en toda su desnudez y aislamiento, como si fuese meramente la atalaya de aquellos mares.

En cuanto á la cordillera de Cataluña, que en la anterior reseña hemos omitido, baste saber que dirigiéndose desde el Océano al Mediterráneo, tiene su punto más elevado en Aragon, desde donde vá descendiendo hácia sus dos extremidades, pero es suficientemente áspera y escabrosa en toda aquella línea para no ofrecer paso cómodo por ninguna de sus gargantas. De sus ramificaciones, que penetran por lo interior de todo el país, se derivan varias montañas secundarias, y entre ellas las de Montnegre, Vallgorguina, San Grau, Requesens y Montseny. Todas las ramificaciones mencionadas tenían en lo antiguo su nombre propio: la cordillera *Cantábrica*, que como hemos visto, corre paralela al Golfo de Vizcaya; la *Ibérica*, que atravesando el centro

de la Península de Norte á Sur, traza una línea bastante regular hasta el Cabo de Gata; la *Carpeto-Vetónica*, que separa las dos Castillas y el reino de Leon de la provincia de Extremadura; la *Oreto-Herminiana*, que por Castilla la Nueva y Extremadura se interna en Portugal; la *Maridánica*, ó Sierra Morena, y por fin, la *Peni-Bética*, ó Sierra Nevada.

Cinco son los rios principales que bañan el territorio español: cuatro de ellos, el Duero, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir, toman sus aguas en la vertiente oriental del gran llano central de la Península, y apartándose de su primitiva direccion hácia el Oriente, desembocan, por fin, en el Atlántico; sólo el Ebro, que nace en el ángulo formado por los montes Cantábricos, y la vertiente Nord-este de la llanura de Castilla la Vieja, se dirige desde luego á la parte oriental y vá á desaguar en el Mediterráneo. De los demás rios, únicamente deben mencionarse el Miño, que partiendo de las montañas de Galicia fenece en el Atlántico; y el Júcar, que tiene su fuente en la llanura de Cuenca y vá á dar al Mediterráneo, cruzando el reino de Valencia. Ninguno de estos rios es navegable, á excepcion del Guadalquivir, porque tienen cauce poco profundo, aunque en la estacion de las lluvias, suelen experimentar grandes avenidas; y de los canales hoy existentes, sólo merece citarse el de Aragon, que tiene título de Imperial, y por el cual se vá, siguiendo la orilla derecha del Ebro, desde Tudela hasta Zaragoza.

El clima de España, aunque sujeto á grandes variaciones, nacidas unas de la elevacion del terreno y otras de la influencia de las montañas y las llanuras, pertenece en general á la zona templada más caliente. En las partes bajas y centrales de las regiones pirenaica y cantábrica, humedecidas por la brisa del mar, la temperatura es más suave, pero no todo lo cálida que sería menester para que se diesen en ellas las producciones del Mediodía, pues el termómetro marca allí á veces algun grado debajo del hielo, y mucho más, como es de suponer, en los puntos altos. El clima de Valencia y Murcia es sumamente agradable, es el de una primavera perpétua. Las llanuras de ambas Castillas y Extremadura, áridas, desprovistas por lo comun de arbolado, y algunas hasta de vegetacion, suelen

carecer durante meses seguidos del beneficio de la lluvia; y en sus anchurosos campos, tostados por el sol, faltos de riego, léjos de la influencia del mar, privados de los frescos vientos del Norte y expuestos á los del Mediodía, se hace el calor insoportable por el verano, al paso que el invierno es en extremo rigoroso y vá acompañado de abundantes nieves. Las tierras bajas de Andalucía y la vertiente meridional de la llanura del mismo nombre ofrecen, por el contrario, el clima del Norte de Africa, templado en invierno, ardiente y seco durante el estío.

Todas estas condiciones influyen, como es consiguiente, en la mayor ó menor fertilidad de ciertas localidades. Carecen de ella las que se ven absolutamente privadas de arbolado, y las grandes llanuras en que la falta de lluvias no está compensada con riegos artificiales; pero sucede todo lo contrario en la vertiente de la costa septentrional, y en las montañas y valles de las provincias Vascongadas, del Norte de Castilla, de Asturias y de Galicia, que reciben los vientos húmedos del mar. En aquellos puntos, como en otros de los más elevados del Pirineo, es únicamente donde se encuentran extensos bosques, cuando en casi todo el resto de la parte montuosa de España no se ven más que cimas peladas y descubiertas. Como países fértiles, sin embargo, gracias al aprovechamiento que puede hacerse, y se hace, de las aguas, debemos considerar una gran parte de Aragon y de Cataluña, y sobre todo el reino de Valencia, donde, lo mismo que en las provincias Vascongadas, es muy esmerado el cultivo. Lo es tambien en varios sitios de Andalucía, á pesar de la aridez que se advierte en otros muchos de aquellas provincias, por no haberse dado al sistema de riegos la importancia que reclama su utilidad.

País tan vário en su topografía no puede ménos de serlo en sus producciones, bien que muchas de ellas apenas sean suficientes para el consumo. Los cereales más comunes son el trigo, cebada y centeno, el maiz, y el arroz en las tierras bajas. El pueblo hace para su alimentacion grande uso de las verduras, y de algun tiempo á esta parte de las patatas, de modo que estos dos artículos, así como la castaña y el garbanzo, son, generalmente hablando, objeto de un especial cultivo. La vid, que se ha propagado por todas partes, suministra,

particularmente en el Mediodía, excelentes vinos dulces, y pasas, que forman en el comercio un artículo muy considerable de exportacion. En las provincias del Norte, con especialidad, abundan el cáñamo, el lino, el corcho y diferentes plantas tintóreas; las regiones más cálidas del Mediodía producen aceite, almendras, alcaparras, algarrobas, y aún algodón, cañas de azúcar y dátiles, y en las costas se hallan plantas salinas, que sirven para la fabricacion de la sosa, la cual se exporta también en buena cantidad.

De las razas de animales que pueblan la Península, el que merece la preferencia por la hermosura de sus formas es el caballo andaluz, que sin embargo no es la especie más abundante; el número de cabezas de ganado caballar, según la última estadística, asciende á 382,009; la cria del mular y asnal se hace en mayor escala, pues del primero hay 665,472 cabezas, y del segundo 750,007; y el valor total de unas y otras es de 1,224.437,382 reales. El ganado vacuno es muy superior al que se conoce en otras partes, sobre todo los toros que se crían expresamente para la lidia; las reses de una y otra clase son 1.869,148, y su valor 884.308,947. La industria pecuaria es de gran consideracion; el ganado lanar estante, trasterminante y trashumante no baja de 17.592,538 cabezas, que representan en reales un valor de 645.148,115. Su lana constituye uno de los principales artículos de exportacion, á pesar de que por falta de cuidado é inteligencia en la cria de los rebaños, en estos postreros tiempos ha desmerecido mucho. Restan el ganado cabrío, de 3.145,100 cabezas, importantes 132.499,239 reales, y el de cerda que con un número en las primeras de 1.608,203, componen el valor total de 255.899,240.

La caza ha venido á quedar muy reducida, pero los lobos y raposas abundan en las montañas; en los Pirineos, los osos y los camellos, y el gato montés en el Mediodía. En el Peñon de Gibraltar se encuentran algunos monos, y en tierra de Cádiz camaleones: las aves de rapiña se han refugiado á los países montuosos. Los rios, como poco profundos, en general llevan poca pesca; mas en cambio la tienen muy abundante los mares adyacentes, y la del atun y la sardina dan para que se sostengan algunas industrias importantes. Es también muy productiva la educacion de los gusanos de seda, y se han hecho ensayos, no

infructuosos por cierto, para aclimatar la cochinilla.

Finalmente, se hallan en España multitud de abejas, cantáridas, kermes y escorpiones, y muy á menudo enjambres de langosta. Sus montañas encierran preciosos minerales, cuya explotacion ha tomado considerable incremento en estos últimos años. Al Este de la provincia de Granada y en la de Marcia se benefician muchas minas de plata, y hasta de oro, y alguna de platina; las de mercurio de Almaden son las más ricas que se conocen en el mundo. Las montañas de Granada contienen además gran cantidad de mineral de plomo, y las del Norte, en particular las de las provincias Vascongadas, de hierro. Hállanse también cobre, cobalto y ricos criaderos de carbon de piedra, sobre todo en Astúrias, y en otras partes alumbre, salitre, vitriolo, sales, y mármoles de bellísimas especies.

Por falta de brazos y de capitales, unos y otros inutilizados por las guerras, ya civiles, ya promovidas por la codicia ó la injusta agresion de los extranjeros, la industria no se ha desarrollado entre nosotros como en circunstancias más favorables lo hubiera hecho. Los ramos de fabricacion que parecen aventajarse á los demás son el de sedería, el de lanas, telas, cueros y utensilios de hierro y acero. Pero á pesar de las elevadas tarifas de aduanas y del sistema tenazmente prohibitivo, la produccion de las manufacturas tampoco excede al consumo de la poblacion, y quizá sea inferior á la demanda doméstica. Y no basta que en esta última época hayan adelantado extraordinariamente las fábricas de algodón de Cataluña y de Valencia, porque en cambio han empezado á venir á ménos otras industrias, como las de paños y cueros, que tan célebres eran en lo antiguo. Los puntos en que mayor actividad industrial se advierte son Cataluña, Guipúzcoa y el reino de Valencia, cuyas ciudades de Barcelona, Reus, Bilbao y Valencia, y algunas pocas más, son grandes centros manufactureros. La fabricacion que continúa en vías de adelanto y prosperidad, es la de las armas; las de fuego que se labran en Vizcaya y Asturias, por ejemplo, son acaso las mejores de toda Europa; los sables y espadas de Toledo conservan su antiquísima nombradía, y las fundiciones de cañones de Sevilla, y otros puntos, son las más perfectas que se conocen.

Tanto como en la industria han influido en el comercio de España las vicisitudes políticas y la pérdida de sus colonias de América. A pesar de su ventajosa situación en medio de dos mares, no siendo navegables en general sus ríos, ni tantas ni tan expeditas como debían serlo sus comunicaciones interiores, que hoy están ya muy adelantadas, obediendo, por otra parte, á un exagerado régimen fiscal que ha aumentado, en vez de disminuir, las proporciones del contrabando, necesariamente han de oponerse al incremento y regularidad de su tráfico obstáculos que, si en breve no se remedian, llegarán á hacerse insuperables. Los principales puertos de mar y plazas comerciales de España, prescindiendo ahora de su importancia respectiva, son Cádiz, Barcelona, Málaga, Alicante, Santander, Bilbao, San Sebastian, Santoña, Gijón y la Coruña. Los artículos más notables de exportación se reducen al mercurio, plomo, lana, vinos, frutos meridionales, aceite de olivas, almendra, corcho, seda, pieles y quincalla; la importación consiste en la mayor parte de objetos de lujo é industria fina que se gastan en el país y que no se fabrican en él, como no sean de calidad muy inferior, y en cereales, pescados en conserva, quesos, maderas de construcción, etc.

En virtud del Código político que actualmente rige en ella, España es una monarquía constitucional hereditaria en la línea masculina y femenina. El rey ó la reina ejerce el poder ejecutivo y goza de todos los derechos de la soberanía, delega el poder judicial en la magistratura, y divide el legislativo con las Cortes, que forman dos asambleas: el Senado y el Congreso. El Senado se compone de individuos natos, en cuyo número se cuentan el príncipe de Asturias desde la edad de catorce años, los infantes de España desde la de veinticinco, los capitanes generales de los ejércitos de mar y tierra, el patriarca de las Indias y los arzobispos; y de senadores vitalicios, que son elegidos por la corona entre los ministros, generales, grandes de España, diputados y consejeros de Estado, con ciertas condiciones restrictivas de elegibilidad que determina la ley. Los individuos del Congreso son elegidos por la nación, y la duración de cada legislatura es de cinco años, aunque puede disolverse ántes de este tiempo por la corona. La administración civil

corre á cargo del ministerio de la Gobernación, que tiene al frente de cada provincia un gobernador; la industria, agricultura y comercio, y la instrucción y obras públicas dependen del ministerio de Fomento, los demás ramos están encomendados á ministerios especiales.

La superficie del territorio español es de 14,855 leguas cuadradas, y el último censo de población, no incluyendo la de sus posesiones de Asia y América, la hace subir á 15.673,536 almas, 7.765,533 varones y 7.908,003 hembras, que no obstante la emigración y la última guerra civil, constituye bastante diferencia respecto al censo de 1825 y 26, el cual sólo daba un total de 13.953,959 almas; pero esta población está muy desigualmente repartida entre las provincias, como después veremos. Estas son hoy en la Península en número de cuarenta y nueve, y clasificadas según los antiguos reinos y grandes demarcaciones, que todavía conservan su denominación, se distribuyen del siguiente modo:

Reino de Galicia: provincias de la Coruña, Lugo, Pontevedra y Orense.

Reino de Leon: Leon, Zamora y Salamanca.

Castilla la Vieja: Santander, Búrgos, Logroño, Soria, Segovia, Avila, Valladolid y Palencia.

Castilla la Nueva: Madrid, Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara.

Principado de Asturias: Oviedo.

Provincias Vascongadas: Vizcaya, Guipúzcoa y Alava.

Reino de Navarra: Navarra.

Reino de Aragon: Zaragoza, Huesca y Teruel.

Principado de Cataluña: Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona.

Reino de Valencia: Castellon de la Plana, Valencia y Alicante.

Reino de Murcia: Murcia y Albacete.

Andalucía: Almería, Granada, Málaga, Jaen, Córdoba, Sevilla, Huelva y Cádiz.

Extremadura: Badajoz y Cáceres.

Islas Baleares: que comprenden las tres islas de Mallorca, Menorca é Ibiza.

Islas Canarias: las posesiones españolas en América y Asia, son: la Isla de Cuba, la de Puerto Rico y las Filipinas, á las cuales se ha agregado también la de Santo Domingo.

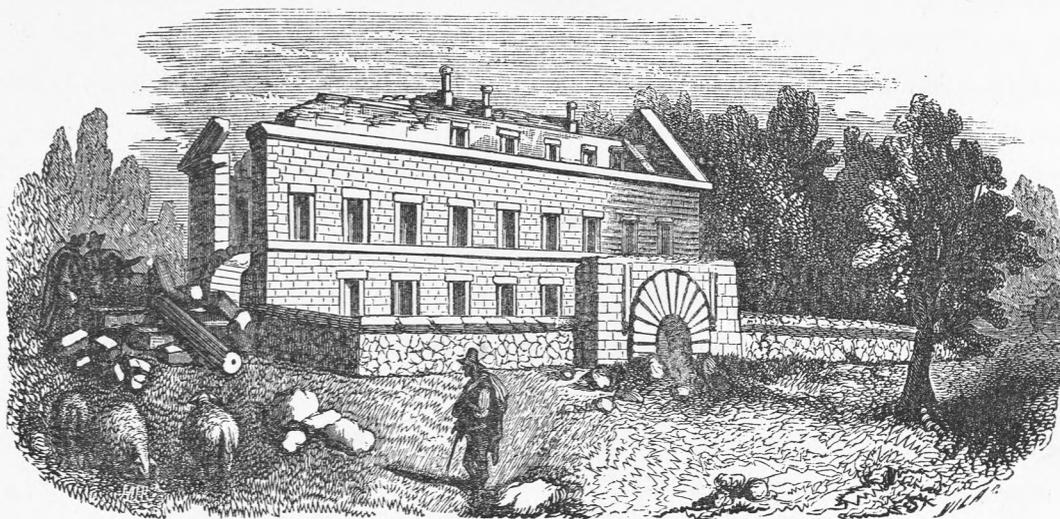
De cada una de ellas trataremos particularmente en nuestra **CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA**, objeto de la presente publicacion, ampliando hasta donde sea posible los pormenores que aquí omitimos respecto á su historia antigua, á su constitucion y estadística modernas y á cuanto pueda ser de utilidad é interés para nuestros lectores.

No tenemos necesidad de advertir que la parte de territorio sobre que han recaído nuestros cálculos y observaciones, es puramente la que pertenece á España, habiendo prescindido por completo, excepto en las divisiones antiguas, donde era de todo punto necesaria, de la correspondiente al vecino reino de Portugal. Dos naciones destinadas por la naturaleza á confundirse en una, se miran hoy con la indiferencia de extrañas y hasta con la animadversion de competidoras. Lamentémonos de un desvío tan impolítico como injusto, y terminemos con las palabras del profundo historiador Herculano, que volviendo la vista á Lisboa, capital de su patria, encarece así lo que fué en antiguos tiempos, y lo que pudiera ser en la actualidad: «Lisboa era entónces una ciudad populosa y muy importante: su situacion,

que áun hoy la convertiria en uno de los principales emporios del comercio del mundo, si los yerros de los hombres ó su enemiga estrella lo consintiese, no era entónces ménos á propósito para centro de la navegacion de los mares Océano y Mediterráneo, y principalmente para el comercio entre Europa y la Mauritania. La excelencia del puerto, la suavidad del clima y los ricos productos del territorio circunvecino, debian haberla engrandecido de muchos modos. Sentada en la márgen del Tajo, y protegida por el castillo ó alcazaba, que se eleva al extremo septentrional, esta bella ciudad, como la llama Edrisi, estaba ceñida de muros de admirable construccion, no siéndolo ménos las altas torres del castillo, que parecian incontrastables al mayor esfuerzo humano. Una de las cosas más notables eran sus termas ó baños siempre calientes, tanto en verano como en invierno, los cuales en aquella época estaban situados dentro de la poblacion.»

Al leer estas palabras, no podemos ménos de exclamar: ¡Funesto fué para España el reinado de Felipe IV, y más funesto aún el gobierno de Olivares, su favorito!

FIN DE LA INTRODUCCION.



CRÓNICA GENERAL DE ESPAÑA, Ó SEA

HISTORIA ILUSTRADA Y DESCRIPTIVA DE SUS PROVINCIAS,

SUS POBLACIONES MAS IMPORTANTES Y POSESIONES DE ULTRAMAR.

SU GEOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA. — SU HISTORIA NATURAL. — SU AGRICULTURA, COMERCIO, INDUSTRIA,
ARTES Y MANUFACTURAS. — SU HISTORIA ANTIGUA Y MODERNA,
CIVIL, MILITAR Y RELIGIOSA. — SU LEGISLACION, LENGUA, LITERATURA Y BELLAS ARTES. — SU ESTADÍSTICA
GENERAL. — SUS HOMBRES CÉLEBRES Y GENEALOGÍA DE LAS FAMILIAS
MÁS NOTABLES. — SU ESTADO ACTUAL, EDIFICIOS, OFICINAS, ESTABLECIMIENTOS Y COMERCIOS
PÚBLICOS. — VISTAS DE SUS MONUMENTOS, CARTAS DE SUS
TERRITORIOS, Y RETRATOS DE LOS PERSONAJES QUE HAN ILUSTRADO SU MEMORIA.

OBRA REDACTADA

POR CONOCIDOS ESCRITORES DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Y DIRIGIDA POR EL ACADÉMICO DE LA HISTORIA

DON CAYETANO ROSELL.

CIUDAD-REAL.



MADRID.

POR LA SOCIEDAD EDITORIAL,

AQUILES RONCHI.

1865.

CRÓNICA

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

POR

DON JOSÉ DE HOSTA.



MADRID.

EL DIRECTOR EDITORIAL,

AQUILLES RONCHI.

1865.